

GREMIALES

La Universidad de Tierra del Fuego se sumó al paro de ayer

Pág. 10

GENERALES

Gallardo dio a conocer los temas tratados con el ministro Devita en la Cámara de Comercio

Pág. 13

MUNICIPALES

Entregaron computadoras y tablets al Bachillerato Popular y al IPES "Paulo Freire"

Pág. 14

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.



Buscando el Equilibrio

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, viernes 24 de mayo de 2024 - Año XXX - N°6665 - Edición de 20 Págs. - \$ 300 - www.provincia23.com.ar - www.p23.com.ar

Adelantó que se le va a cobrar a la distribuidora una deuda de 48 millones de dólares

Melella defendió el "amparo de todos" y disparó contra Camuzzi



El gobernador Gustavo Melella encabezó ayer el acto de presentación del amparo colectivo contra el tarifazo de gas, acompañado por representantes de todo el arco político, con excepción de los referentes de La Libertad Avanza; y por organizaciones sociales, gremiales y empresarias. Dijo que la medida apunta a frenar el aumento, a que se devuelva la diferencia pagada de más, y a que sean reconectados aquellos que no pudieron pagar y vieron suspendido el servicio. Además disparó contra Camuzzi y adelantó que el gobierno le va a cobrar una deuda de 48 millones de dólares.

Págs. 4-5

Intendente Martín Pérez

"Entre todos y todas, con fuerza, vamos a frenar este tarifazo"



Así lo afirmó el intendente Martín Pérez, en el marco de la firma del Amparo Colectivo que busca frenar el tarifazo de gas. La misma fue encabezada por el gobernador de la Provincia, Gustavo Melella, junto a los intendentes de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia. El Amparo Colectivo será presentado ante la Justicia Federal, con el fin de detener los aumentos desmedidos en las tarifas de gas que impactan negativamente en las familias de toda la provincia, como así también en las actividades de los distintos ámbitos.

Pág. 5

El Intendente Vuoto acompañó el amparo por los aumentos en las tarifas de gas

"Señor Milei, pare un poco la mano"



Pág. 7

Rechazo al tarifazo de gas

Fuerte presencia gremial en la firma del amparo colectivo



Pág. 8

Harrington acompañó el pedido de amparo colectivo por las tarifas de gas

"Vamos a trabajar de manera conjunta para defender a cada uno de los tolhuinenses"



Pág. 7

El frío complicó al Gobierno

Ya habla de “pre-emergencia” y exige cortar el servicio a algunas empresas

Se trata de esquemas “interrumpibles” que está previsto que puedan cancelarse por unos días. En general los afectados serían GNC y algunas industrias, pero los jugadores del mercado temen que la situación se intensifique y hablan de “imprevisión” oficial. La carta del Enargas a las gasíferas.

Buenos Aires.- En frío de mayo complicó más las cosas. Con temperaturas que se creen que tocarán mínimos históricos para el mes en estos días, el Gobierno les mandó una carta a las empresas de la industria gasífera para ponerlas en alerta. Es un aviso ante una suba fuerte de la demanda, que ya prevé, y les exige algunos detalles de cara a la operación de los próximos días.

La misiva tiene fecha de ayer, la firma Carlos Alberto Casares, interventor del Enargas, y tiene en copia al secretario de Energía, Eduardo Rodríguez Chirillo. Está dirigida a las principales transportistas y distribuidoras de gas del país: TGN, TGS, Metrogas, Litoral Gas, Naturgy, Gas Nea, Gasnor, Camuzzi Gas Pampeana, Camuzzi Gas del Sur, Distribuidora de Gas del Centro, Distribuidora de Gas Cuyana y Redengas.

rumplibles, luego en la industria y finalmente —en la que sería una situación mucho más compleja—, a las usinas que utilizan gas natural para generar energía eléctrica. Se van decidiendo en función de la demanda residencial que, como se dijo, es prioritaria.

En ese sentido, la carta pide la “identificación y cuantificación de contratos de transporte interrumpibles (TI) que puedan ser susceptibles a cortes, a los fines de agilizar la toma de decisiones ante una situación operativa en la que se encuentre en riesgo el normal abastecimiento de gas natural”. Habla del estado de “pre-emergencia”, también. Se trata de un término protocolar y administrativo, una manera metodológica de decir “algo está pasando” y poner el tema en el centro de la industria.

“Corresponderá a todas las licenciatarias de transporte

entra en emergencia. Es técnico, pero tiene que ver con la demanda en los “caños” y lo que puede pasar si ésta baja.

“Esta nota es para recordarles a las licenciatarias y transportistas que habiendo tal cantidad de demanda ininterrumpible, hay que asegurar que el sistema mantenga sus presiones mínimas y para ello, se requiere que todos acaten el protocolo que deja bien claro que los interrumpibles tienen que ser cortados, tanto dentro del área de distribución como en los sistemas de transporte”, dijeron fuentes oficiales.

La carta, que en el Gobierno definen como “habitual”, le pide a las empresas que corten lo que puedan —dentro de lo autorizado por el esquema vigente— y que tengan a mano la lista de otros contratos que podrían interrumpirse en los próximos días (siempre a industrial, al menos por el momento).

“Se viene un frío importante que agarró al equipo energético mal parado. Vienen administrando mal el sistema desde que asumieron, no se hicieron las obras que se tenían que hacer y hoy están en una situación de debilidad. El Enargas necesita saber cuánto es el volumen que pueden cortar con esos contratos. Está empezando a ver una situación de emergencia en el sistema. No sería grave: los contratos interrumpibles están para eso. Pero además piden tomar las medidas necesarias para asegurar condiciones de operabilidad del sistema y un servicio regular y continuo de los consumidores. Les dicen que son los responsables de garantizar el funcionamiento del sistema, que las distribuidoras y las transportistas van a tener que tomar todas las medidas para no cortarle a la demanda residencial”, detalla una alta fuente del sector que pidió off the record.

Desde una de las empresas a las que se les envió la carta, detallaron que ya la semana pasada el país estaba consumiendo el doble, 100% más de consumo, que la misma semana de mayo del año anterior. “Eso hizo que el caño tambalee un poco: se chupó mucho producto para abastecer básicamente la demanda domiciliar, comercios, hospitales, etc. Frente a eso, el día martes y el día miércoles, las distribuidoras comenzamos a hacer cortes a los contratos interrumpibles”, reconocieron en una de las distribuidoras.

Varias de estas empresas cortaron el suministro a estaciones de GNC y algunas industrias. “Pero el sistema no se fue recuperando porque el frío sigue, la gente sigue consumiendo en los mismos niveles y no había previsión de que iba a haber ese volumen de consumo. El Estado adelantó compras de gas licuado: recordemos que producimos el 85% de lo que necesita y el 15% hay que importarlo. Ahora nos piden a todos que cortemos lo que se pueda cortar”, agregaron.



En el sector hablan de “imprevisión”, de falta de medidas e inversión y de que el frío “agarró al equipo energético mal parado”. “Ahorran y tienen superávit a fuerza de estos problemas”, dijeron en una de las empresas, visiblemente preocupados.

Lo cierto es que el Gasoducto Néstor Kirchner aún no está a funcionando a full: aporta 11 millones de m³, pero debería estar en los 24 millones diarios. En medio de eso, Cammesa salió a comprar barcos de combustibles líquidos por unos USD 400 millones a último momento y antes de lo esperado. En conclusión, hasta que lleguen los barcos, hay que mantener los cortes.

En general, el gas tiene dos tipos de demanda: ininterrumpible, que es la residencial; e interrumpible, básicamente, GNC y algunas industrias, que pueden ser contratos más baratos y se pueden cortar ante alguna circunstancia en la que se registren faltantes. En términos de cortes, primero se dan en estos esquemas inte-

y distribución involucradas adoptar de inmediato, todas las medidas necesarias para asegurar condiciones de operabilidad del sistema y un servicio regular y continuo a los consumidores (art. 31, Ley N° 24.076), lo que incluye el debido aprovisionamiento de gas para respaldar la demanda ininterrumpible”, pidió Casares.

“Las Licenciatarias de Transporte deberán identificar, cuantificar y proceder al corte de los servicios interrumpibles que fuera estrictamente necesario de acuerdo a sus evaluaciones técnicas y operativas atendiendo el criterio de eficacia de forma tal que el corte de los servicios de transporte interrumpible (TI) tenga un efecto inmediato en su linepack y, por ende, en las presiones de entrega de los city gates afectados”, agregó. Desde el sector advierten que ya se ve un nivel de caída en los llamados linepacks, los gasoductos llenos. Si hay demanda y no hay gas inyectando, por más que estés en un pico de producción de gas, se “desinfla” ese linepack y se



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Cerraron el trimestre con una baja del 11,5%

Las ventas de los supermercados cayeron 9,3% en marzo

Los tres primeros meses del año arrojaron resultados negativos. Qué rubros lograron crecer más que la inflación y cuáles determinaron la caída general

Buenos Aires.- Las alarmas de la caída del consumo siguen sonando. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), las ventas de los supermercados volvieron a caer en marzo (-9,3%) y terminaron el primer trimestre del año con una retracción del 11,5%, en comparación con igual mes del año pasado.

Se trató del tercer mes consecutivo con números negativos para la actividad, luego de las caídas registradas en enero (-13,9%) y febrero (12,7%). El dato alentador, es que se observa una desaceleración en el ritmo de caída. De hecho, fue el primer mes del año con baja de un solo dígito.

De acuerdo con lo informado por el Indec, las ventas totales a precios corrientes para marzo de 2024, relevadas en la Encuesta de Supermercados, sumaron 1.422.899,8 millones de pesos, lo que representó un incremento de 291,8% respecto al mismo mes del año anterior. No obstante, la variación no fue lo suficientemente alta como para compensar el efecto negativo de la inflación, por lo que la variación real fue del -9,3%, como se mencionó anteriormente.

Las ventas en los supermercados se pueden discriminar según el medio de pago con el que se realizan, los cuales comprenden efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito u otros medios de pago como vales, cuponerías, ticket canasta, gift card, código QR, entre otros.

En marzo de 2024, las ventas a precios corrientes realizadas en efectivo ascendieron a 277.515.438 miles de pesos, lo que representa el 19,5% de las ventas totales y muestra un aumento del 172,2% respecto a marzo de 2023. Por su parte, las efectuadas mediante tarjeta de débito

sumaron 438.828.675 miles de pesos, lo que representa el 30,8% de las ventas totales y una variación positiva de 302,3% respecto al mismo mes del año anterior. Las ventas a precios corrientes abonadas con tarjeta de crédito sumaron un total de 592.789.832 miles de pesos, lo que representa el 41,7% de las ventas totales y una variación porcentual respecto a marzo de 2023 de 340,1%. Por último, las realizadas mediante otros medios de pago ascendieron a 113.765.889 miles de pesos, lo que representa el 8,0% del total y muestra un aumento del 552,2% respecto al mismo mes del año anterior.

LAS VENTAS POR RUBROS

Si bien el resultado general fue negativo, hay algunos rubros que sí lograron incrementos por encima del índice de inflación -el IPC avanzó 287,4% de marzo de 2023 a igual mes de este año-.

En concreto, hay tres grupos de artículos que registraron un incremento superiores al 300% nominal. Entre ellos, el más importante es el rubro de los productos de "almacén", ítem que representa casi un tercio de la facturación total de los supermercados. Ese rubro registró una mejora nominal del 338% en el último año, con lo que logró un crecimiento en términos reales (el informe no detalla el valor exacto).

También tuvieron variaciones por encima del 300% los rubros de panadería (354%) y "artículos de limpieza y perfumería" (338,4%).

Por el contrario, hubo rubros que terminaron con variaciones nominales muy por debajo del IPC. Fue el caso de los

productos electrónicos, que presentaron un aumento de facturación de 155% y el de "indumentaria, calzado y textiles para el hogar", que registró una suba nominal del 185,1%. Ambos quedaron más de 100 puntos porcentuales por debajo de la variación del IPC.

CAEN LOS MAYORISTAS

Tampoco los autoservicios mayoristas tienen un buen presente. Según los datos oficiales, las ventas de ese segmento registraron una baja del 10,7% en términos reales durante marzo, en comparación a

que representa un incremento de 303,1% respecto al mismo mes del año anterior.

En es caso, fueron cinco los rubros que lograron variaciones nominales por encima del 300%. El de mejor resultado fue el rubro de "panadería", que mejoró la facturación un 359,3% en términos nominales, pero su participación es tan baja en las ventas totales (0,3%), que prácticamente no tuvo incidencia en el resultado general. También crecieron por encima de la inflación los segmentos de "indumentaria" (330,5%), "artículos de limpieza y perfumería" (328,7%), "almacén" (317%) y carnes (309,9%).



Las alarmas de la caída del consumo siguen sonando. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), las ventas de los supermercados volvieron a caer en marzo (-9,3%) y terminaron el primer trimestre del año con una retracción del 11,5%, en comparación con igual mes del año pasado.

igual mes del año pasado. De esa forma, los mayoristas terminaron el primer trimestre del año con una caída interanual del 8,5%.

En detalle, las ventas totales a precios corrientes, para marzo de 2024 relevadas en la Encuesta de Autoservicios Mayoristas, sumaron 246.321,0 millones de pesos, lo

Fue determinante en el resultado general el rubro de "bebidas", que representa el 11,2% del total de facturación de los comercios mayoristas. Ese ítem en particular presentó una variación nominal de "sólo" 235,1%, con lo que quedó muy lejos de compensar el efecto negativo de la inflación.

Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA
Tierra del Fuego**

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Adelantó que se le va a cobrar a la distribuidora una deuda de 48 millones de dólares

Melella defendió el “amparo de todos” y disparó contra Camuzzi

El gobernador Gustavo Melella encabezó ayer el acto de presentación del amparo colectivo contra el tarifazo de gas, acompañado por representantes de todo el arco político, con excepción de los referentes de La Libertad Avanza; y por organizaciones sociales, gremiales y empresarias. Dijo que la medida apunta a frenar el aumento, a que se devuelva la diferencia pagada de más, y a que sean reconectados aquellos que no pudieron pagar y vieron suspendido el servicio. Además disparó contra Camuzzi y adelantó que el gobierno le va a cobrar una deuda de 48 millones de dólares.

Río Grande.- El gobernador Gustavo Melella encabezó el acto de presentación de las firmas del amparo colectivo de la provincia, que tiene como fin frenar los aumentos de gas, recuperar la diferencia de lo que ya fue abonado, y reconectar a aquellos que quedaron sin servicio por no poder pagar. Los únicos ausentes fueron los referentes locales de La Libertad Avanza pero, salvo esta excepción, logró reunir a todo el arco político, gremial, empresarial y a las asociaciones civiles.

El amparo colectivo busca obtener una medida cautelar en relación a la Resolución N° 41/2024 de la Secretaría de Energía de la Nación y de las resoluciones N° 122/2024 y N° 224/2024 del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) y el impacto en la Provincia de la denominada subzona tarifaria “Tierra del Fuego”.

En su discurso, dijo que “es un día histórico en nuestra provincia, porque estamos todos. Quiero agradecer a los intendentes, a los representantes de los trabajadores y las cámaras, a todo el arco político, concejales, legisladores, senado-

res y diputados, porque hemos convocado a todos. Este amparo es de todos los fueguinos y fueguinas, no del gobierno. Este es un gran hecho para nuestra sociedad porque, más allá de cualquier diferencia ideológica y política, estamos todos defendiendo algo”, subrayó.

“Este aumento del gas es totalmente discriminatorio con nuestra provincia, porque no es lo mismo el consumo de gas que puede haber en la provincia de La Pampa, de Buenos Aires o de Corrientes, que en Tierra del Fuego. Nosotros tenemos un consumo mucho más alto, así como un formoseño tendrá un consumo más alto de energía porque tiene aire acondicionado. Esta es una defensa de todos los patagónicos, porque necesitamos el gas como un elemento sustancial”, enfatizó.

Cuestionó que en este aumento “no hubo discusión y es letal el aumento que vivimos, más el que se venía y quedó suspendido porque no quieren que suba la inflación. Iba a ser totalmente más lapidario para nosotros, para las pymes, los comercios, los clubes de fútbol, los comedores, para un multirrubro, una carpintería, una parada de taxis, porque afecta a todos, no solamente un sector”, subrayó.

“Los comerciantes están entre no pagar y cerrar. Estamos viviendo un contexto de ajuste feroz, mientras el gran anuncio

de cierran significan más desempleo y más pobreza”, planteó.

Un comercio de comidas pagaba 6.900 pesos y ahora paga 96 mil. Un polirrubro pagaba 8.300 pesos y ahora paga 80.500 pesos. Una parada de taxis paga-



Melella dijo que “es un día histórico en nuestra provincia, porque estamos todos. Quiero agradecer a los intendentes, a los representantes de los trabajadores y las cámaras, a todo el arco político, concejales, legisladores, senadores y diputados, porque hemos convocado a todos”.

que cierran significan más desempleo y más pobreza”, planteó.

CRÍTICAS A CAMUZZI

El gobernador destinó buena parte de su discurso a cuestionar a la distribuidora Camuzzi Gas del Sur, y aseguró que le van a cobrar la deuda de 48 millones de dólares, lo que desató los aplausos de los presentes. “Yo escuchaba al gerente de Relaciones Institucionales de Camuzzi decir que no hubo aumento, y acá hay una complicidad entre el gobierno nacional y la empresa distribuidora. Yo les doy un ejemplo, una biblioteca popular que la sostienen cuatro o cinco vecinos de su bolsillo, pagaba 8.647,99 pesos. Ahora le están cobrando 141.789,61 pesos. Eso es aumento y los que estamos acá no somos

ba 35 mil pesos y ahora tiene que pagar 340.940 pesos. Un club de fútbol pagaba 15.600 y ahora tiene que pagar 398 mil pesos. Una hostería pagaba 60.300 pesos y con este nuevo aumento tiene que pagar un millón 40 mil pesos. Si esto no es ajuste, que me digan qué es. Si esto no es un aumento brutal e inhumano, que me digan qué es”, desafió.

“Hay comedores que tienen que cerrar porque no pueden pagar la factura del gas, y esto se traslada a toda la población, por eso esta presentación la hacemos por todos. Tierra del Fuego produce el 20% del gas que se consume en el país, y hoy escuché a unos periodistas porteños que defendían el ajuste, pero cuando ese periodista abre el gas en su casa, no se lo producen los porteños, sino que lo producimos en la Patagonia. Cuando



El gobernador Gustavo Melella encabezó el acto de presentación de las firmas del amparo colectivo de la provincia, que tiene como fin frenar los aumentos de gas.

en los medios nacionales va a ser que la inflación baja al 4, 5 ó 7%; pero detrás de ese anuncio está el empobrecimiento de nuestro pueblo, con tarifas impagables”, manifestó.

“Esto se da en un contexto de baja de producción. En las fábricas estamos al nivel de la pandemia, y hay una baja histórica del consumo porque la gente compra menos y al comerciante la ingresa menos dinero, por eso baja el empleo. Estamos perdiendo muchísimo empleo en nuestra provincia. A eso se le suma que llega una tarifa brutal para la actividad productiva. No la pueden pagar los clubes de barrio, donde van los hijos de los trabajadores,

donde van los hijos de los trabajadores,



A través del Zoom participaron distintos sectores políticos, gremiales y sociales.

encienden la luz no la producen ellos, la producimos en la Patagonia y en el norte de nuestro país. Cuando abra el proyecto Fénix vamos a tener entre un 8 y un 10% más de producción. Tierra del Fuego es la segunda cuenca gasífera más importante del país, y si el resto del país tiene gas, es gracias a los patagónicos”, destacó.

“Por eso hoy estamos casi todos del arco político unidos, porque nuestro interés es defender a los vecinos. El gobierno invirtió millones de dólares en obras de gas, lo mismo los municipios, con lo cual se termina beneficiando Camuzzi, porque nosotros conectamos a un vecino y ellos empiezan a facturar automáticamente. La provincia invirtió 48 millones de dólares, así que la gente de Camuzzi va a tener que ir pensando cómo se lo va a pagar a la provincia, porque se lo vamos a cobrar”, dijo entre aplausos.

“No les cobramos el uso del suelo y no les cobramos Ingresos Brutos, porque se lo trasladarían a nuestros vecinos automáticamente. No lo van a sacar de sus ganancias y hasta en eso se ven beneficiados”, apuntó.

EL AMPARO DE TODOS

Cerrando su alocución, Melella celebró la unidad de los fueguinos en esta pre-

sentación. “Hoy todos nos defendemos entre todos, por eso este amparo no es de un gobernador o de un gobierno, es de todos los fueguinos, y es un amparo solidario porque hay vecinos a los que no



En el salón del IPRA en la ciudad de Río Grande estuvieron presentes el Intendente Pérez, Legisladores, Concejales, referentes de los diferentes sindicatos, ONG, Cámaras y vecinos de la ciudad.

les llegó el aumento y acompañan; nuestros docentes son solidarios, también nuestros médicos, nuestros enfermeros, policías, trabajadores de la industria, del comercio, monotributistas, desocupados. Yo le pido al sector privado la máxima

solidaridad con el resto de la población, sobre todo con los que más sufren. Hoy están las iglesias, los trabajadores, movimientos sociales, jubilados, universidades, comercios, pymes, industrias, los que

desarrollan nuestros productos naturales, los que le dan valor agregado, los desocupados de nuestra provincia. Estamos todos juntos los intendentes, los senadores, casi todos los diputados, casi todos los legisladores, nuestros concejales, nues-

tros referentes gremiales, nuestras cámaras, el pueblo de Tierra del Fuego está junto y unido, porque tenemos que defender y parar hoy este brutal incremento”, sostuvo.

Advirtió que “todavía se viene un incremento mayor, que lo frenaron solamente por parar un número inflacionario, no porque importe la gente. En este modelo la gente no importa, importa llegar a ciertos números, y la verdad que van a llegar al 5% de inflación con dos de cada diez argentinos que no comen, con el 55% de pobreza, con cada vez más desocupación. Este modelo se cae y se rompe”, pronosticó.

“Yo le pido al gobierno nacional que reflexione y que entienda al interior de nuestro país. No es lo mismo el consumo de gas en el microcentro porteño que en la Patagonia argentina. No es que los fueguinos no queremos pagar. Queremos pagar en la justa medida, porque es nuestro gas. Lo que busca esta medida es la suspensión de este aumento, pero también la devolución de la diferencia que se ha cobrado o se quiere cobrar. Si hubo cortes porque no se hubo pagar, también pedimos la reconexión. Esos son los tres grandes objetivos de esta medida cautelar. Respetamos a la justicia federal y la autonomía de poder, y le pedimos la máxima celeridad”, concluyó.

Intendente Martín Pérez

“Entre todos y todas, con fuerza, vamos a frenar este tarifazo”

Así lo afirmó el intendente Martín Pérez, en el marco de la firma del Amparo Colectivo que busca frenar el tarifazo de gas. La misma fue encabezada por el gobernador de la Provincia, Gustavo Melella, junto a los intendentes de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia. El Amparo Colectivo será presentado ante la Justicia Federal, con el fin de detener los aumentos desmedidos en las tarifas de gas que impactan negativamente en las familias de toda la provincia, como así también en las actividades de los distintos ámbitos.

Río Grande.- Estuvieron presentes en la firma: el Gobernador Gustavo Melella, el intendente de Río Grande, Martín Pérez; el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington; el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, diputados, senadores, legisladores, concejales; como así también referentes de asociaciones, instituciones, organizaciones civiles y sociales; gremios

y sindicatos, clubes deportivos, industrias y comunidad en general.

El intendente de Río Grande, Martín Pérez, afirmó que “el aumento de las tarifas que han recibido nuestros vecinos y vecinas se torna realmente impagable y refleja, ni más ni menos, la decisión del Gobierno Nacional de caerle con toda la fuerza a quienes más lo necesitan”.



El Intendente de Río Grande subrayó que “somos una provincia productora de gas, nos merecemos el respeto que corresponde por parte del Gobierno Nacional”.



“Vamos a estar y acompañar cada iniciativa que surja para frenar esta decisión del Gobierno Nacional”, remarcó Pérez.

“Vamos a estar y acompañar cada iniciativa que surja para frenar esta decisión del Gobierno Nacional”, remarcó Pérez. Y en este sentido, destacó que “hoy estamos acá, con mucha fuerza, con el empuje que tenemos desde Río Grande, para frenar esta situación y dar juntos esta pelea”. Asimismo, Pérez sostuvo que “desde el Municipio hemos presentado una me-

didada cautelar ante la Justicia que viene a sumar y a dar fuerza a este reclamo en conjunto que estamos haciendo entre todos y todas”.

Por último, el Intendente de Río Grande subrayó que “somos una provincia productora de gas, nos merecemos el respeto que corresponde por parte del Gobierno Nacional”.

Suba desmedida de las boletas de gas

“Los fueguinos estamos más unidos que nunca para decirles que de esta manera no es”, dijo Fernández

Así lo marcó la presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia y Vicepresidenta de CAME Claudia Fernández, luego de participar de la firma del amparo colectivo que encabezó el gobernador Gustavo Melella en la ciudad de Ushuaia para revertir las subas excesivas en las tarifas de gas en Tierra del Fuego. Puntualizó que “nuestros comercios vienen en toda la provincia con 19 meses consecutivos de caídas en las ventas, es imposible para un comercio poder trabajar sin previsibilidad, sin tener algo organizado, es también lo que les pedimos, que sean previsibles, no podemos un día recibir una factura y al día siguiente un mil por ciento más”.

Río Grande.- La presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia y Vicepresidenta de CAME Claudia Fernández participó este jueves ante la Justicia Federal en Río Grande para revertir las subas excesivas en las tarifas de gas en Tierra del Fuego.



Fernández dijo que “creo que lo mejor que podemos decir hoy, pese a la situación en que estamos, es que estamos todos juntos y creo que es algo que nos destaca a todos los fueguinos, cada vez que tenemos que defender un pedacito nuestro, una cosa que creemos realmente nuestra, no dejamos de sumar brazo sobre brazo”.

pó de la firma del amparo colectivo que encabezó el gobernador Gustavo Melella en la ciudad de Ushuaia y que se presentó

En este sentido Fernández dijo que “creo que lo mejor que podemos decir hoy, pese a la situación en que estamos, es que

estamos todos juntos y creo que es algo que nos destaca a todos los fueguinos, cada vez que tenemos que defender un pedacito nuestro, una cosa que creemos realmente nuestra, no dejamos de sumar brazo sobre brazo y decir acá estamos todos y le queremos demostrar al país que por más que piensen que somos la única provincia lejana, estamos más cerca que nunca para decirles esto no, así no, de esta manera no”.

Puntualizó que “nuestros comercios vienen en toda la provincia, pero además en todo el país, con 19 meses consecutivos de caídas en las ventas, es imposible para un comercio poder trabajar sin previsibilidad, sin tener algo organizado, es también lo que les pedimos, que sean previsibles, no podemos un día recibir una factura y al día siguiente un mil por ciento más”.

Por lo cual dijo que “nosotros defendemos a cada uno de nuestros trabajadores, en Tierra del Fuego los trabajadores no son un número, en Tierra del Fuego nuestros trabajadores son los que se levantan con nosotros todas las mañanas, el que pone la llave en nuestro negocio, el que cierra con nosotros esa zeta tan

dudosa que a veces nos hace temblar, esa persona merece que se le respeten sus puestos de trabajo, con estos aumentos es imposible poder sostener los puestos de trabajo”.

Por tal motivo expresó que “a mí me llenó de orgullo ver a todos los empleados del comercio acercarse a firmar porque no estaban solamente los empresarios, estábamos cada uno de los fueguinos decididos a dar batalla juntos, nos acercamos y lo volvimos loco al ministro de Energía Alejandro Aguirre, él se comunicaba permanentemente, gracias señor Gobernador por tomar el guante, gracias por unirnos aún más y por demostrar que Tierra del Fuego es capaz, que tenemos la forma de producir, pero tenemos que dejar que nos dejen producir tranquilos”.

Por último, sostuvo que “estos aumentos no nos dejan seguir, nosotros sabemos que hay que adecuar la tasa, sabemos que hay algunos aumentos que se tienen que dar, pero tiene que ser ordenados, pautados, con coordinación, para que nos dejen seguir creciendo, por lo tanto, gracias a todos los fueguinos por demostrar que somos una provincia grande”.

José Luís Iglesias, Presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande

“Como fueguino me siento orgulloso de acompañar un reclamo que vemos justo”

Así lo sostuvo el presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, José Luís Iglesias, durante las palabras que brindó en el salón del IPRA ante los presentes en la firma del amparo colectivo contra el aumento de la tarifa de gas.

Río Grande.- José Luís Iglesias, Presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, señaló que “como fueguino me siento orgulloso de acompañar un reclamo que vemos justo, extemporáneo y la falta de previsibilidad en la desmesura del aumento, hace que todos nos veamos afectados”.

“Los fueguinos sabemos que depende de nuestra subsistencia el gas, sino tenemos calefacción, esto se hace imposible y nos parece absurdo, posiblemente, que un recurso que genuinamente generamos en nuestra provincia, de alguna extraña forma, viene con un incremento de una tarifa tan grande que hace las realidades de la vida normal

y habitual imposibles”.

Así que en este sentido, valoro el “acompañamiento y el trabajo que hicieron todos los actores de nuestra so-



José Luís Iglesias, Presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande-

ciudad en presentar reclamos y estar presentes de alguna forma en todo esto, desde los funcionarios que han estado recorriendo las calles, a nuestro sector que han acompañado con facturaciones, con todo lo que había que hacer dentro de algo que uno, en general, no entiende porque dice por qué tengo que presentar este reclamo y sobre todo en prepararnos porque lo que viene para adelante, posiblemente, sea difícil, pero si estamos todos juntos, me parece que el proyecto de una Tierra de Fuego posible y con desarrollo se va a dar, así que gracias a todos los que están acá y a todos los que, de alguna forma, acompañan el reclamo”.

TRANSPORTE LIDER COOP Ltda.

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

El Intendente Vuoto acompañó el amparo por los aumentos en las tarifas de gas

“Señor Milei, pare un poco la mano”

En el Salón Malvinas de la Casa de Gobierno, el intendente de Ushuaia Walter Vuoto acompañó la firma del amparo colectivo que encabeza el gobernador de la Provincia Gustavo Melella para frenar los aumentos de gas que afectan gravemente a la población de Tierra del Fuego.

Ushuaia.- “Agradezco al Gobernador por ponerse al frente del reclamo y lo invito a seguir peleando por nuestra Provincia frente a discrecionalidad del Gobierno nacional en la distribución de los recursos de todos los argentinos”, dijo Vuoto.

El intendente destacó la importancia de que el amparo sea colectivo y “que tenga la fuerza suficiente para el gobierno de Javier Milei dé marcha atrás con el tarifazo. Es un recurso estratégico para Ushuaia que tiene que ser defendido por todos los gobiernos, sin importar las diferencias políticas”.

En esta línea, sostuvo que como Ejecutivo, como Intendente y como espacio, “decidimos no presentar por fuera un amparo, porque creemos que es mejor estar todos juntos”.

En tal sentido indicó que “nos comunicamos con el Gobernador, nos hizo conocer qué se venía y creemos que estratégicamente inclusive es conveniente la fuerza de un amparo conjunto”.

El mandatario de Ushuaia analizó que “no es que no hay recursos para subsidiar a la clase media, las pymes, los empresarios argentinos, los trabajadores; sino que el gobierno de Javier Milei está transfiriendo

riendo todos los recursos a las clases dominantes de la Argentina, que son el 3% o 4% y que tienen el 70% de la riqueza de este país”.



Vuoto analizó que “no es que no hay recursos para subsidiar a la clase media, las pymes, los empresarios argentinos, los trabajadores; sino que el gobierno de Javier Milei está transfiriendo todos los recursos a las clases dominantes de la Argentina, que son el 3% o 4% y que tienen el 70% de la riqueza de este país”.

“En el texto de la ‘ley bases’, vemos que le baja impuestos a los grandes empresarios y corporaciones de la Argentina y pone todo el peso en el resto de la sociedad”, advirtió y destacó el trabajo de

las senadoras Cristina López y Eugenia Duré, las diputadas Andrea Freites, Carolina Yutrovic y el diputado Jorge Araujo, presentes en el acto vía zoom.

ministrar ese recurso”, dijo con claridad. El intendente dijo que “no van a resolver absolutamente nada los mercados, como nunca lo han hecho en Argentina, no compremos ese discurso por favor”, expresó.

“En la Argentina no funciona porque eso significa ajustar el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras; y los precios que fijan los verdaderos remarcadores de precios de este país, no bajan. Claramente este modelo ya nos llevó a la crisis del 2001”.

Finalmente, Vuoto brindó total apoyo al gobernador Gustavo Melella por ponerse al frente de la defensa de los intereses de fueguinos y fueguinas.

“Cuenta con nosotros Gobernador, siempre para defender Tierra de Fuego como lo dijimos a principios de año y me parece que el camino es por ahí todos juntos, todas juntas, con los trabajadores, con las trabajadoras, con las pymes, con los legisladores, diputados, senadores, clubes, centros de jubilados con todos los que construyen una sociedad. Y desde Tierra del Fuego decir señor Milei pare un poco la mano, basta de destruir absolutamente todo lo que se le pone en frente”.

Harrington acompañó el pedido de amparo colectivo por las tarifas de gas

“Vamos a trabajar de manera conjunta para defender a cada uno de los tolhuinenses”

El intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, se sumó a la iniciativa del Gobernador Gustavo Melella, en un esfuerzo conjunto para frenar el abrupto aumento en las tarifas de gas.

Tolhuin.- La presentación se realizó a través de una conferencia virtual que contó con la participación de diversas organizaciones no gubernamentales, entidades sociales, sindicatos, instituciones y ciudadanos de la provincia.

El amparo colectivo busca detener el incremento desmedido de las tarifas de gas que afecta a usuarios residenciales, comerciales e industriales, generando un impacto significativo en los bolsillos de las y los fueguinos.

Desde Tolhuin, secretarios y funcionarios del Municipio de Tolhuin se reunieron en el Polo Creativo de manera remota a favor de este acontecimiento.

“Con un gran esfuerzo que venimos haciendo como Estado, como Estado municipal, como Estado provincial, nos encontramos con que nuestros vecinos sufren este ajuste. Las y los vecinos pasan de pagar 4.600 pesos, 5.000, 7.000 pesos, a pagar 60.000 pesos, 28.000 pesos, según la categoría domiciliar que tengan”, señaló Harrington, preocupado por la situación.

“El impacto de las nuevas tarifas no solo recae en los hogares, sino también en los espacios públicos que brindan servicios esenciales a la comunidad”, dijo el Intendente.

En este sentido, Harrington puntualizó que “todos esos espacios públicos dedicados a la atención de los vecinos, como pueden ser los centros integradores comunitarios, como pueden ser los polideportivos, como pueden ser las oficinas públicas, las de desarrollo so-



“El impacto de las nuevas tarifas no solo recae en los hogares, sino también en los espacios públicos que brindan servicios esenciales a la comunidad”, dijo el Intendente Harrington.

cial que obligan a dar respuestas, que sufran también estos aumentos. La verdad que es un despropósito”. La defensa de los derechos de los ciudadanos fueguinos y la protección de la economía local son prioridades fundamentales para Harrington, quien expresó su compromiso con la causa señalando que “entonces, siempre vamos a estar trabajando de manera conjunta para llevar soluciones, pero también para defender a cada uno de los tolhuinenses y sumarme al trabajo para defender a cada uno de los emprendimientos de nuestra provincia, nuestros comerciantes y cada uno de nuestros vecinos.”

El gobernador Melella, por su parte, agradeció el apoyo y la colaboración de Harrington y de todos los

participantes del amparo colectivo. La unidad demostrada en este esfuerzo conjunto refleja la voluntad de proteger los intereses de la comunidad fueguina y de garantizar condiciones justas y equitativas para todos los usuarios del servicio de gas en la provincia.

La petite
Panadería y Confitería

ATENCIÓN

Horarios
lunes a viernes
6:00 a 21:00
Sábados de 8:00
a 21:00
domingo de 8:00
a 20:00hs

NOS MUDAMOS
BEAUVOIR 93

@panaderialapetite

Rechazo al tarifazo de gas

Fuerte presencia gremial en la firma del amparo colectivo

Una gran cantidad de representantes de organizaciones sindicales, tanto del ámbito privado como estatal, se hicieron presentes ayer en la firma del amparo colectivo que busca salir al cruce del aumento en la tarifa de gas. Fuerte respaldo sindical a la medida judicial encabezada por el gobernador Gustavo Melella, con el respaldo de los intendentes de las tres ciudades y de diversos sectores productivos, políticos, gremiales y sociales.

Río Grande - Tanto en la Casa de Gobierno, en la ciudad de Ushuaia, como en el salón del IPRA, en la ciudad de Río Grande; un importante número de dirigentes gremiales y delegados, de diferentes organizaciones sindicales del ámbito privado y estatal, se hicieron presentes este jueves por la mañana para participar y respaldar la firma del amparo colectivo que sale al cruce del fuerte aumento a las tarifas de gas.

En el acto de notó, además, la presencia de los tres intendentes fueguinos; diputados y senadores nacionales por Tierra del Fuego; legisladores, concejales, así como el acompañamiento del sector comercial, instituciones civiles; deportivas, sindicales y ONGs, entre otros sectores representados.

Vale recordar, que el amparo colectivo busca obtener una medida cautelar en

relación a la Resolución N° 41/2024 de la Secretaría de Energía de la Nación y de las resoluciones N° 122/2024 y N° 224/2024 del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) y el impacto en la Provincia de la denominada subzona tarifaria "Tierra del Fuego".

Desde el arco sindical, fue casi unánime el respaldo y la CGT Río Grande aportó un documento que fue leído en el acto, donde se señala que "Es imperativo frenar esta carga económica inasumible, que impacta negativamente en la economía de los trabajadores y las familias de nuestra provincia y ciudad en particular".

Más adelante, se expresa que "Apoyamos firmemente estas medidas legales que buscan garantizar un acceso justo y equitativo a un servicio básico como es el gas. La CGT Regional Río Grande-Tierra del Fuego, reafirma su com-



Una gran cantidad de representantes de organizaciones sindicales, tanto del ámbito privado como estatal, se hicieron presentes en la firma del amparo colectivo que busca salir al cruce del aumento en la tarifa de gas.

promiso con la defensa de los derechos laborales y sociales de los trabajadores, respaldando las acciones que buscan

proteger el bolsillo de quienes día a día luchan por un futuro mejor", concluía el documento.

ATE Río Grande

Estatales se preparan para defender los salarios

Felipe Concha, secretario General de ATE Río Grande, dijo que vienen realizando asambleas en la Municipalidad y en las oficinas de Gobierno, porque se encuentran "hablando con todos nuestros afiliados y compañeros de trabajo de distintos sectores, por la situación que se viene". Les preocupa el tema salarial y advirtió que "viene complicado el tema", por eso quieren "poner en alerta a todos los compañeros". El 5 de junio habrá una reunión de mesa técnica salarial por el escalafón seco.

Río Grande - El secretario General de ATE, seccional Río Grande, Felipe Concha, se refirió a las asambleas que vienen realizando y las gestiones para retomar la discusión salarial, mencionando que "la verdad es que estamos trabajando, hablando con todos nuestros afiliados y compañeros de trabajo de distintos sectores, por la situación que se viene". "Porque viene complicado el tema y para poner en alerta a todos los compañeros", indicó el dirigente estatal.

Después mencionó que "Aumenta todo y los trabajadores estamos ahí. Si bien tenemos aumentos salariales casi todos los meses, pero la inflación que seguimos teniendo se los lleva y aumenta el gas, aumenta todo y nosotros, el miedo que tenemos, es que puede ser que llegue el ajuste a la provincia y hay que estar preparados para eso", advirtió Felipe Concha.

El secretario General de ATE Río Grande señaló que, con este tema, se encuentran "trabajando en la Municipa-

lidad y en los sectores de gobierno charlando y haciendo una charla informativa con todos los compañeros". Res-



Felipe Concha, secretario General de ATE Río Grande, dijo que vienen realizando asambleas en la Municipalidad y en las oficinas de Gobierno, porque se encuentran "hablando con todos nuestros afiliados y compañeros de trabajo de distintos sectores, por la situación que se viene".

pecto de la situación manifestó que "los compañeros lo saben, hay que prepararlos a los compañeros y ponerlos alerta, porque lo que está pasando en el norte, aquí todavía no está pasando".

En ese mismo sentido, indicó que "se cobra el salario todos los meses, se cobran los aumentos todos los meses y yo creo que esto sí o sí, a la larga, nos va a llegar. Ojalá que no, pero con este Gobierno nacional que tenemos puede ser que llegue a todas las provincias. Hay que ver lo que está pasando en Misiones, en Misiones viene todo muy bravo y no hay solución. Pero bueno, ojalá Dios quiera que acá no sea así y que tratemos de evitarlo entre todos", concluyó Concha.

Vale mencionar, por otra parte, que desde su página de Facebook la Asociación Trabajadores del Estado, seccional Río Grande, informó que "en horas de la tarde noche del día de hoy, se ha recepcionado, vía mail, una cédula de notificación en la cual se nos informa que por pedido del Ministerio de Economía, se reprograma la Mesa Paritaria Salarial del Escalafón Seco. La cuál se llevará a cabo el día miércoles 5 de junio a las 11horas, en la ciudad de Tohuin", confirmaron desde ATE.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Ante los aumentos desmedidos en la suba de gas

Concejales acompañaron al Gobernador en la firma del Amparo Colectivo

El Cuerpo de Concejales participó del Zoom que se llevó adelante en el salón del IPRA en el marco de la firma del Amparo Colectivo que busca frenar el tarifazo de gas. El acto fue encabezado desde la ciudad de Ushuaia por el gobernador de la Provincia, Gustavo Melella, y del mismo también participaron los intendentes de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, como así también las Cámaras de Comercio, referentes de diferentes sindicatos y vecinos de las tres ciudades.

Río Grande.- La presidenta del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora, junto a los concejales Lucía Rossi, Maximiliano Ybars, Federico Runin, Florencia Vargas, Alejandra Arce, Jonatan Bogado y Walter Abregú, participaron de la firma del Amparo Colectivo que busca frenar el tarifazo de gas que fue impulsada por el Gobernador Gustavo Melella y que en la ciudad de Río Grande se realizó a través de un Zoom en el salón del IPRA.

Del encuentro participaron los Intendentes de las tres ciudades de la provincia, como así también legisladores, autoridades provinciales, municipales, Cámaras, y referentes de distintos sindicatos.

Cabe remarcar que el Amparo Colectivo será presentado ante la Justicia Federal, con el fin de detener los aumentos desmedidos en las tarifas de gas que impactan negativamente en las pymes fueguinas y las familias de toda la provincia.

Tras el encuentro, la presidente del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora, calificó de "histórico" el acto encabezado por el Gobernador Gustavo Melella porque "todo el arco político y social de la provincia se une en esta decisión del Gobierno provincial de poder reclamar al Gobierno nacional y a Camuzzi respecto del aumento brutal de las tarifas".

Señaló que se trata de un fuerte ajuste "en la tarifa de un servicio que es esencial para los fueguinos, no solo porque somos productores de gas, sino además porque en esta época del año el impacto es mayor".

Además, recordó que se registran "muchas pérdidas de puestos de trabajo", incluso "hoy escuchábamos a los comerciantes de cómo está impactando la situación en las ventas o el consumo que es algo que venimos señalando con las medidas que está tomando el gobierno nacional". Zamora recordó que la gestión del Presidente Milei "no está brindando herramientas para el desarrollo y el crecimiento del país y como contrapartida lleva un feroz ajuste contra todos los sectores sociales".

Asimismo, la edil celebró la "participación de diversos sectores políticos, sociales e institucionales que se encolonnaron detrás del reclamo entendiendo que es necesario dejar de lado las mezquindades y cuestiones políticas de lado, ponerse por encima de ello y acompañar estas cuestiones que lleva adelante un gobierno que viene siendo atacado al igual que la provincia por el ajuste, la 19640, la Ley de Bases, o el DNU".

Por último, Zamora expuso que "nosotros vamos a acompañar todas las medidas que ayuden a los trabajadores de la provincia y a todas las familias que están pasando momentos críticos".

ROSSI REMARCÓ LA "IMPORTANCIA DE PODER HACER ESTE RECLAMO DE MANERA COLECTIVA"

"Tal cual lo expresaba el Gobernador Melella, es un momento de mantenernos unidos, de defender la soberanía provincial, de entender y hacerle entender, por sobre todo al Gobierno Nacional, que el gas en esta zona no es un privilegio, sino una necesidad y que esto afecta directamente a cada una de las familias de los fueguinos y fueguinas", indicó la concejal Lucía Rossi.

Por tal motivo, señaló que "es un momento de extrema preocupación y celebrar también la unión de cada uno de los municipios para poder acompañar esta decisión del Gobierno provincial de hacer esta presentación del amparo para poder frenar este tarifazo".

La edil remarcó la "importancia de poder hacer este reclamo de manera colectiva y presentarnos ante la Nación como un flanco unido es más que importante y es un mensaje que debería llegar no solamente a la Justicia, sino

al arco político del Gobierno Nacional".

De esta manera manifestó que "entre todos debemos seguir trabajando y defendiendo la soberanía fueguina, los recursos de las familias fueguinas que están sufriendo este tarifazo, sabiendo que en este momento llegó específicamente a sectores comerciales, pymes y demás, pero que el próximo paso es de afectación a cada uno de los hogares y es algo que no podemos permitir".

"ESTE IMPUESTAZO DEJA TAMBALEANDO A TODA LA PRODUCCIÓN, EMPLEO Y DESARROLLO DE LA PROVINCIA"

En el mismo sentido, el concejal Ybars entendió que "desde el primer momento creímos que estaban atacándose los intereses de todos los fueguinos, nos teníamos que encolonnar en este reclamo colectivo que encabeza el gobernador de la provincia, por lo cual me pone muy contento porque como planteó el Gobernador hoy estuvo representada la gran mayoría de la sociedad fueguina". Por lo tanto, contento de "que podamos unir todos los esfuerzos los fueguinos para llevar este reclamo genuino



El Cuerpo de Concejales participó de la firma del Amparo Colectivo que busca frenar el tarifazo de gas que fue impulsada por el Gobernador Gustavo Melella y que en la ciudad de Río Grande se realizó a través de un Zoom en el salón del IPRA.

y poder frenar este impuestazo, que la verdad deja tambaleando a toda la producción, el empleo, el desarrollo de nuestra provincia".

"SIENTO ORGULLO DE QUE TODO EL PUEBLO FUEGUINO ESTE UNIDO EN ESTE RECLAMO POR LOS DESMEDIDOS AUMENTOS DE GAS"

Por su parte, la concejal Arce expresó su "orgullo de que todo el pueblo fueguino se encuentre unido en este reclamo por los desmedidos aumentos de gas, y como dijo el Gobernador de la provincia, siendo una provincia que produce gas y que se lo da a todo el país, los fueguinos necesitamos un tratamiento especial por la zona donde vivimos".

Asimismo, indicó que "ver a los comerciantes juntos, todos preocupados por la situación y por los aumentos que se están viviendo, me enorgullece porque significa que estamos todos unidos ante este reclamo que le estamos realizando al gobierno nacional".

La edil también marcó la importancia de que "avance rápido este procedimiento judicial y que tengamos una respuesta favorable porque el gas para los fueguinos, para los riograndenses, es un servicio de primera necesidad".

Por último, explicó que "hoy se vio a los diferentes sectores de la sociedad fueguina unida en pos de los fueguinos y este es el camino por donde tenemos que ir, es decir, la unión y en la defensa de nuestro pueblo fueguino".

"ESTE RECLAMO REALIZADO DE MANERA CONJUNTA HACEN QUE ESTE PEDIDO TOME MUCHA MÁS FUERZA"

En tanto, la concejal Florencia Vargas señaló que "ha sido una jornada muy importante en la que cada uno de los representantes de los fueguinos nos encontramos acá presentes y unidos para que este reclamo tome la fuerza que requiere ante una vulneración de un derecho que es fundamental para los fueguinos como lo es poder contar con calefacción y con el servicio de gas".

En este sentido sostuvo que "debemos tener en cuenta la importancia que tiene nuestra provincia al ser directamente productores de ese servicio que luego llega a distintos puntos del país".

Vargas marcó que "tal como lo mencionaba el Gobernador Melella, las ciudades y provincias de la Patagonia re-

quieran muchísimo más de este servicio esencial, así que considero realmente importante que todos los representantes nos encontremos unidos ante este reclamo, siendo que estos reclamos realizados de manera conjunta hacen que este pedido tome mucha más fuerza".

"HOY ESTAMOS UNIDOS ANTE ESTE RECLAMO COLECTIVO PARA FRENAR ESTE TARIFAZO EN EL AUMENTO DEL GAS"

Por último, el concejal Abregú expresó su "felicidad por toda la presencia no solo del arco político, sino de todo el sector comercial, todos la estamos pasando mal y felicito al Gobernador que tomó riendas en este asunto y hoy estamos unidos ante este reclamo colectivo para frenar este tarifazo en el aumento del gas".

También el edil destacó el trabajo que vienen realizando los representantes a nivel nacional, señalando que "están a la altura de las circunstancias para poder frenar esto y justamente con este amparo de poder llevar un poco de tranquilidad a los vecinos que realmente las están pasando muy mal, ojalá que esta unión pueda seguir adelante, seguir fortaleciéndonos y justamente defender nuestra Tierra del Fuego que tanto queremos".

La Universidad de Tierra del Fuego se sumó al paro de ayer

“No se ha avanzado nada en la cuestión presupuestaria”

El rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Daniel Fernández, explicó el motivo de la adhesión al paro de ayer y afirmó que hasta ahora no hubo avances en el reclamo de más presupuesto, con excepción de la Universidad de Buenos Aires. Lo consideró una estrategia y parte del centralismo del modelo, para romper la cohesión entre las casas de estudios de todo el país. Tampoco hubo acuerdos paritarios en el reclamo que vienen realizando docentes y no docentes. Para el rector, el modelo que gobierna no tiene a las universidades como prioridad.

Río Grande.- El rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Daniel Fernández, explicó por FM Espectáculo los motivos de la adhesión al paro de ayer, que realizaron todas las universidades del país. Señaló que “no se ha avanzado en nada en la cuestión presupuestaria ni se han resuelto los cinco temas por los que marchamos hace algunas semanas, que tenían que ver con la cuestión presupuestaria, con los salarios docentes y no docentes, con el financiamiento del sistema de ciencia y tecnología, y con la paralización de las obras de las universidades. Todas esas cuestiones no se atendieron y, para colmo, recientemente la Universidad de Buenos Aires recibió el refuerzo presupuestario de Servicios Generales y Suministro. Eso aceleró las acciones de las universidades para solicitar lo mismo, porque se le reconoce a una universidad y se le tiene que reconocer a las otras, que cumplimos los mismos roles”, planteó.

“Si uno mira el vaso medio lleno, hay un reconocimiento por lo menos de la necesidad de la UBA y de su reclamo. Ahora debería ser más fácil que nos reconozcan a todas. El tema es si es una estrategia para reconocer a una, para que haya diferencia entre las universidades, porque eso no estaría bueno, y de alguna manera apunta a ese centralismo que siempre discutimos”, dijo.

“Por otro lado en Capital hay otras universidades, como la Universidad de las Artes, y en el conurbano hay un montón de universidades, la UTN también está en la Capital. En parte tiene que ver con el centralismo y en parte con las universidades que pueden presionar más para que ese reconocimiento se haga”, barajó.

Aclaró que “nuestro reclamo es sistémico, no es univer-

sidad por universidad, sino del sistema universitario y el sistema científico-tecnológico. En la movilización fue masivo el respaldo de todo el país y eso hizo repensar algunas cuestiones, pero hay que pasar de las charlas a los hechos, porque lo que pasa es que se anuncia algo a través del vocero presidencial pero ahí queda. Anuncian

semana que viene, pero hasta que eso no ocurra, es una estrategia, porque ha pasado en un paro anterior, antes de la marcha, antes del paro de ayer, que además de la cuestión universitaria reclama el FONID”.

“Estaría bueno que esta discusión se salde en algún momento y esto se salda solamente con un presupuesto



El rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Daniel Fernández, explicó por FM Espectáculo los motivos de la adhesión al paro de ayer, que realizaron todas las universidades del país.

un acuerdo, pero el acuerdo es tal cuando dos partes se juntan y firman algo, no cuando se anuncia que se va a convocar para firmar. Eso supuestamente va a pasar la

universitario. También estamos peleando por el sistema científico-tecnológico, porque es un ecosistema que interactúa. Las universidades públicas nacionales tenemos como una función principal la investigación, y además tenemos un gran porcentaje de los investigadores del CONICET adentro de las universidades haciendo investigación. Todo lo que pasa en el sistema educativo nacional nos impacta, y todo lo que pasa en el sistema de Ciencia y Tecnología también”, explicó.

En materia de tarifas, dijo que “en la última factura nos llegó un 520% de aumento. Todavía no tenemos el aumento de otros servicios, pero en algún momento van a ir llegando. Lo llevamos a los tumbos, como podemos, hay cosas que estamos haciendo más precariamente. A veces no tenemos ningún tipo de gasto para movilidad, y todas las reuniones del consejo superior las estamos haciendo virtuales, lo que complica la interacción y la resolución de los temas. Los docentes no están pudiendo viajar entre las sedes o lo tienen que hacer a su costo, los investigadores que tienen que salir a hacer sus investigaciones no las están haciendo o las están reduciendo. Estamos tratando de mantener todas las actividades básicas, como las clases. Para nosotros las clases, la extensión, la investigación y la vinculación son las actividades que son propias de la universidad. Obviamente cada año se planifican nuevas cosas y se intenta crecer y fortalecer esas actividades. Hoy en día no hay nada de crecimiento y mantenemos lo que podemos, pero se va haciendo cada vez más difícil y además no se puede planificar nada”, cuestionó.

“Tenemos el tema de los salarios docentes y no docentes, que vienen perdiendo mucho con respecto a la inflación. Se hacen paritarias pero hasta ahora ninguna de ellas ha llegado a un acuerdo. Los gremios se han nucleado en una intersindical y nunca han acordado en esas reuniones. Entendemos que este modelo no tiene a las universidades como algo prioritario”, concluyó el rector.

GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA

TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE

COMUNICACIONES FUEGUINAS

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM



Uso obligatorio de cubiertas de invierno.



somos

En la Cámara de Comercio

Devita y el BTF presentaron nueva línea crediticia con tasa subsidiada para micro PyMEs fueguinas

El ministro de Economía de la provincia Francisco Devita, acompañado por el Gerente General del BTF, Juan José Duarte Zalazar, presentó a las cámaras de comercio de Río Grande y Tolhuin, la nueva línea crediticia con tasa subsidiada para PyMEs fueguinas. Las autoridades provinciales analizarán la posibilidad de extender este beneficio a otros actores económicos. “La visión política del Gobierno de la provincia viene referida a tratar de reactivar el consumo, de inyectar fondos públicos provinciales para sostener el empleo, el consumo, el poder adquisitivo en un momento muy complicado para todos”, dijo Devita.

Río Grande.- Este jueves al mediodía el ministro de Economía de la provincia Francisco Devita, acompañado por el Gerente General del BTF, Juan José Duarte Zalazar, encabezó la presentación de la nueva línea crediticia con tasa subsidiada para micro PyMEs fueguinas.

Estuvieron presentes el presidente de la entidad mercantil riograndense, José Luis ‘Gigi’ Iglesias y su vicepresidenta Ana Bolívar; la titular de la Cámara de Comercio, Turismo y Afines de Tolhuin, Nélica Antúnez, el titular de CAFUFAMA, Ramón Gallardo, el presidente de la Cámara de Turismo en Tolhuin, Raúl Moreira y, el referente de la asociación de los colegios privados de Tierra del Fuego, Alberto Cabral.

Esta operatoria es articulada con las cámaras de comercio de las tres ciudades.

“Desde diciembre, nosotros venimos trabajando en conjunto con las Cámaras de Comercio de las tres ciudades para poder fomentar un poco el consumo en un momento en el cual vemos que es bastante complejo, que hay recesión, trabajamos distintas líneas, que fue justamente una línea con útiles y librerías, después otra línea que fue para ropa y calzado, otra línea que fue para neumáticos de invierno, y nos parecía muy importante poder estar cerca de los comercios en un momento en el cual la crisis se nota un poco más y hay que pagar también SAC, hay que los servicios aumentan”, introdujo el titular de la cartera de Economía.

Devita añadió, en ese sentido, que “trabajamos muy bien con el Banco de Tierra del Fuego, con todo su equipo, para poder desarrollar una línea para el sector más necesitado dentro de los comercios, que es el sector catalogado como micro, que tiene ventas en comercios de hasta 600 millones de pesos anuales. Entonces, la idea fue ofrecer un crédito que sea de hasta 10 millones de pesos por comercio, con una tasa fija del 35%, que es subsidiada por el Ministerio de Economía. El plazo de

devolución es hasta 24 meses, tiene un plazo de gracia de 3 meses de pago de capital e intereses, y está destinado a capital de trabajo”.

Recordó que “esta línea nosotros la hicimos en base a lo que fuimos escuchando y relevando en cada reunión que hemos tenido tanto con las cámaras como con los



Este jueves al mediodía el ministro de Economía de la provincia Francisco Devita, acompañado por el Gerente General del BTF, Juan José Duarte Zalazar, encabezó la presentación de la nueva línea crediticia con tasa subsidiada para micro PyMEs fueguinas.

Resumió que “esto quiere decir que se puede tomar ese crédito, ya sea para comprar bienes, mercadería, para poder pagar deuda, para pagar SAC, para lo que sea. La idea es poder ayudar en ese sentido con un préstamo que sea de libre disponibilidad”.

“La visión política del Gobierno de la provincia viene referida a tratar de reactivar el consumo, de inyectar fondos públicos provinciales para sostener el empleo, el consumo, el poder adquisitivo en un momento muy complicado para todos”.

“DETENER EL CONSUMO SERÍA CONTRAPRODUCTENTE”

Por su parte el Gerente General del Banco Tierra del Fuego, brindó detalles de esta operatoria. “Tenemos hoy la posibilidad de brindar estas herramientas al sector de las micro empresas, estamos muy contentos de poder anunciar esta línea que venimos trabajando en conjunto con el Ministerio de Economía, la verdad que destaco que se viene trabajando muy de cerca con el Ministerio de Economía y eso es muy importante para la provincia y por supuesto con las cámaras, siempre las cámaras yo digo que son nuestros socios y vamos relevando las necesidades de los comerciantes y en base a eso se diseñó hoy una línea que está apuntada para lo que es el comercio, segmentada como micro porque entendimos que hay que hablar con las cámaras que es el sector por ahí más golpeado con esta baja de consumo fuerte que se está viviendo no solamente en la ciudad de Río Grande, en Ushuaia, en toda la provincia, sino también a nivel nacional”.

Juan José Duarte Zalazar precisó que “esta línea es hasta 10 millones de pesos para los comerciantes categorizados como micro, por eso es importante que vayan con el certificado MiPyME, tiene un plazo de 24 meses, tiene una tasa fija del 35% y tiene 3 meses de gracia tanto de capital como de interés, está pensado para que durante los primeros 90 días el comerciante pueda acomodar lo que tenga que acomodar y no preocuparse en el pago de la cuota, recién el cuarto mes va a poder pagar la primera cuota”.

comerciantes y con los vecinos. Y ahora surgió este pedido puntual y nosotros tomamos nota y nos sentaremos a trabajar y si están nuestras posibilidades, por supuesto que lo haremos”.

FUERTE APOYO AL CONSUMO

El Gerente General del BTF comentó que “nosotros con la tarjeta nuestra estamos muy abocados en mantener el consumo porque entendemos que el consumo no solamente es que los fueguinos puedan adquirir lo que necesitan en ese momento, sino también es un pilar fundamental para la economía de la provincia, detener el consumo sería contraproducente”.

En ese sentido, “siempre hemos tenido promociones en contexto donde las tasas eran altísimas, éramos el único banco que teníamos promociones y ahora que las tasas están más bajas, seguimos teniendo también, por supuesto, promociones. A principio de año financiamos hasta 10 cuotas sin interés con un 10% de descuento, toda la compra de útiles, lo importante que es eso, que los chicos tengan sus herramientas para poder estudiar. Lo estamos haciendo ahora lo mismo con los neumáticos, que es obligatorio, 10 cuotas sin interés y 10% de descuento para la compra de neumáticos. Lo tenemos para salud, educación y que es fundamental. Hoy se puede comprar alguna cuestión de odontología o de oftalmología o salud y se va a poder financiar hasta 10 cuotas sin interés con un 10% de descuento lo que es con la tarjeta. Indumentaria, 6 cuotas sin interés y 10% de descuento. Y así, todo lo que nosotros podemos ayudar en las cuestiones de consumo, vamos a estar presentes”, aseguró Juan José Duarte Zalazar.

Finalmente, fue consultado por los cajeros automáticos. “Tratamos de estar muy pendientes en la modernización del Banco en la medida en la que podemos, que los cajeros automáticos forman parte de eso. Hemos adquirido 6 cajeros automáticos de última tecnología que los reparamos entre Ushuaia, Tolhuin y Río Grande. Y a su vez hemos llegado a lugares donde antes no estábamos con cajeros”.

GRAN BUFFET
EL BALDE DE LA CARNADA

Festival de los Mares y Océanos
el 7 de junio de 17:30 a 20 hs

Vení y Proba
Muchas cosas ricas!!!

venta de cosas dulces

INVITAN LOS
ALUMNOS DE 4° B DEL EPEIM

12 de Octubre 250, Río Grande, Tierra del Fuego

Ayer el funcionario provincial concurre a la Cámara de Comercio

Gallardo dio a conocer los temas tratados con el ministro Devita

El contador Ramón Gallardo detalló los temas tratados con el ministro de Economía Francisco Devita, en su visita a la sede de la Cámara de Comercio de Río Grande. El objetivo principal fue presentar la nueva línea crediticia para pymes que ofrece el Banco Tierra del Fuego y los requisitos para acceder. Como presidente de la Cámara de la Madera, planteó la posibilidad de reflotar una línea que en su momento dio buenos resultados, para la compra de equipamiento y reformas en el sector foresto-industrial. También se consultó al ministro sobre la reactivación de la obra pública, y dio a conocer la emisión de un bono para terminar el hospital de Ushuaia. Otro punto abordado fue la recomposición prevista para los empleados estatales, porque los salarios quedaron muy bajos comparados con el sector privado, y es parte de lo que motoriza la economía. El contador espera que se apruebe la ley bases, porque permitiría incrementar los recursos coparticipables a las provincias, y aseguró que "existen elementos que pueden permitir que no sigan apretando a la clase trabajadora con el aumento de tarifas excesivas para cerrar un déficit fiscal".

Río Grande.- El contador Ramón Gallardo dio detalles al programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia del encuentro mantenido ayer entre integrantes de la Cámara de Comercio de Río Grande y el ministro de Economía Francisco Devita, que concurre acompañado por el gerente general del Banco Tierra del Fuego.

"El Ministro de Economía anteriormente nos estuvo visitando y dijo que iba a volver. Dio su palabra y cumplió, y nos vino a visitar con el gerente general del Banco Tierra del Fuego, para presentar una línea crediticia para las pymes. Se trata de un préstamo con un máximo de diez millones de pesos, a una tasa nominal anual del 35%, con un plazo de 24 meses, y es a sola firma, si bien el banco se reserva requerir algún refuerzo de garantía", dijo.

"Para acceder los comercios deben presentar el certificado pyme que emite la AFIP. Yo le pregunté si se va a exigir el libre deuda previsional para ser objeto de crédito de parte del banco. Esto fue eliminado por una resolución de AFIP de abril de este año, pero hay algunas instituciones bancarias que todavía lo siguen pidiendo. En este caso particular el BTF no lo va a exigir", informó.

"Aproveché la oportunidad para hablar del convenio que en su momento firmó la cámara que yo presido, que es CAFUFAMA, la cámara de la madera. Nosotros habíamos firmado un convenio con el BTF, por el cual el banco sacó una línea crediticia para reactivar el sector foresto-industrial, para toda aquella persona que requiriera hacer modificaciones, ampliaciones o mejoras en su vivienda. Podían pedir presupuesto en los comercios y con ese presupuesto iban al banco, que le daba el préstamo para adquirir los materiales. Ese préstamo iba al comercio que había dado el presupuesto y de esa manera se hizo en su momento y dio resultado. Esto se lo solicitamos porque el sector está con muy pocas ventas. Hace tiempo las pocas mueblerías que había han cerrado, hay fábricas que hace rato están cerradas, a la espera de que las cosas mejoren. Una de las cosas más preocupantes para el sector foresto-industrial es el costo logístico para poder mandar mercadería al continente. Esto ha provocado que gran parte de los aserraderos que están en Tolhuin se hayan dedicado a la realización de palets para poder mantener los gastos fijos. Hoy con la caída de ventas que tienen las fábricas, esto se ha visto resentido. Algunas empresas han dado

licencia a su personal, porque les sale más barato que tenerlos en el aserradero, pagando el alimento, el transporte y cosas por el estilo. Queremos reactivar de alguna manera el consumo de madera y por eso solicitamos volver a instalar esta línea crediticia orientada al rubro de la madera", explicó.

OBRAS PÚBLICAS

También fue materia de conversación la obra pública provincial. "Una de las



El contador Ramón Gallardo dio detalles al programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia del encuentro mantenido ayer entre integrantes de la Cámara de Comercio de Río Grande y el ministro de Economía Francisco Devita, que concurre acompañado por el gerente general del Banco Tierra del Fuego.

preguntas que le hice, porque se han caído mucho las ventas de todos los comercios en general y es consecuencia de los bajos ingresos que tiene la gente, fue sobre la suspensión de la obra pública. Respecto de esto le hice la pregunta puntual de si el gobierno provincial tiene alguna alternativa para finalizar las obras que están a medio terminar. Nos comentó que, con respecto al hospital de la ciudad de Ushuaia, tienen la idea de emitir un bono de cinco mil millones de pesos para poder terminarlo", indicó.

SUELDOS ESTATALES

"Sabido que la única manera de mover el comercio es a través de que las personas tengan mejoras en su ingreso, le preguntamos cuál es la política que está manejando el gobierno con respecto a los empleados del sector público. Nos comentó que están viendo dentro

de todas las posibilidades todo lo que se puede dar a los distintos sectores. Nosotros le dijimos que dentro de la escala de comercio acá tenemos un complemento regional del 60%, en Ushuaia es del 80%, y la escala para mayo en bruto va de un millón cuarenta y cinco mil a un millón ciento cincuenta mil pesos. Cuando empezamos a hablar de valores, nos comentó que un médico está en un millón setecientos mil pesos; un docente con doble cargo no llega a ochocientos mil pesos; y un empleado no sé si

zora para la reactivación, manifestó que "la situación nos encuentra mal parados. Tenemos un sector industrial que tiene una dependencia de insumos importados y que depende totalmente del mercado local, y ahí estamos congelados. Por otro lado no tenemos la estructura básica para exportar, como un puerto en Río Grande, o la misma energía. En el sector foresto-industrial tenemos emprendimientos que no están funcionando y eran para la exportación, por no tener energía. Es una situación que nos agarra en el medio del camino, sin las condiciones básicas para el desarrollo", expresó.

"El aumento del gas es un tema importante. Yo tengo aserraderos que están secando para sacar la madera, que pagaban 50 mil pesos y ahora le vinieron 500 mil. Ellos no se quejan tanto del aumento sino de la falta de ventas, porque si tuvieran ventas esto no dejaría ser un porcentaje a lo mejor chico dentro de la facturación. El tema pasa por la recesión. Es difícil salir de esta recesión porque no tenemos obras públicas, tenemos sueldos magros, y hay que pasar este pozo, porque creo que estamos en una transición. Hay que poner en caja el famoso déficit, que nos está afectando a todos con el aumento de tarifas, y ojalá se pueda aprobar la famosa ley bases, porque hay elementos que pueden ayudar a la coparticipación, como la restitución de Ganancias para determinados sectores; o el impuesto al tabaco, que tiene un porcentaje de impuestos internos y, de aumentar como establece la ley bases, significaría un 0,7% más de coparticipación que se repartiría a las distintas provincias", sostuvo.

"Dentro de la ley bases hay elementos que permiten que las provincias tengan mejores ingresos y les aumente la coparticipación, para que puedan llegar a mover más el motor. No estoy de acuerdo con toda la ley bases, pero ya pasó un tiempo prudencial y no solamente hay que gastar menos sino mejorar los ingresos. No digo que se creen nuevos impuestos pero sí que se restituya Ganancias y darle una mayor tasa al impuesto al tabaco, porque no queda otra alternativa. También están incluyendo el impuesto a los Bienes Personales y hay otras variables como la moratoria y el blanqueo, que van a permitir que ingrese dinero. Existen elementos que pueden permitir que no sigan apretando a la clase trabajadora con el aumento de tarifas excesivas para cerrar un déficit fiscal", concluyó.

llega a los quinientos mil. Realmente los salarios estatales se han quedado con respecto a otros gremios, como el comercio", dijo, siendo uno de los factores que inciden en la caída del consumo.

MENOS IMPUESTOS

Otro punto de debate fue "la posibilidad de que el gobierno ayude a paliar la crisis que está viviendo toda la faz comercial, sin distinción, mediante una baja del impuesto a los Ingresos Brutos, para que vuelva al 3%, como estaba antes. Esa alícuota se había elevado al 3,5% más el 1,5% para el fondo para servicios sociales. Dijo que esto era imposible por la baja de la coparticipación y de los recursos del Estado".

REACTIVACIÓN COMPLICADA

Consultado sobre el horizonte que avi-

Programa municipal “Nodos de Inclusión Tecnológica”

Llegó al Bachillerato Popular y al IPES “Paulo Freire”

Dichas comunidades educativas fueron beneficiadas con la entrega de computadoras y tablets en el marco del Programa “Nodos de Inclusión Tecnológica”. A través del mismo, el Municipio de Río Grande busca facilitar el acceso a las tecnologías por parte de la comunidad riograndense, mejorando en esta oportunidad la experiencia educativas de las y los estudiantes.

Río Grande.- El Municipio, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, continúa acercando el acceso a la tecnología y formación digital en la ciudad mediante la entrega de equipamiento informático, asistencia y capacitaciones continuas. A través del Programa “Nodos de Inclusión Tecnológica” se posibilita que los vecinos y vecinas puedan desarrollar sus capacidades y potencialidades de la mano de las nuevas tecnologías y la información.

En tal marco, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, encabezó una nueva entrega de equipamientos informáticos a partir de la cual las comunidades educativas del Bachillerato Popular y el IPES “Paulo Freire” se suman a la Red Municipal de Nodos Tecnológicos.

Al respecto, Ferro expresó que “entendemos que es muy importante acceder a la tecnología en las experiencias académicas, por ello desde el Municipio estamos haciendo un gran esfuerzo, destinando recursos propios, para acercar esta política pública a las comunidades educativas”.

Asimismo, subrayó que “esta nueva entrega es un paso adelante más que damos desde el Municipio para consolidar la inclusión tecnológica en nuestra ciudad” y remarcó que “acercar la tecnología, la formación y la capacitación a cada vecino y vecina afianza un horizonte de trabajo e integración social para las y los riograndenses”.

Es de señalar que el programa Nodos de Inclusión busca equipar a las instituciones educativas con recursos

educativas de las y los estudiantes riograndenses. También estuvieron presentes en dichas entregas: el



El Municipio, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, continúa acercando el acceso a la tecnología y formación digital en la ciudad mediante la entrega de equipamiento informático, asistencia y capacitaciones continuas.

tecnológicos que faciliten el acceso a la educación y promuevan la igualdad de oportunidades. Estas acciones reflejan el compromiso del Municipio de Río Grande con la inclusión tecnológica y la mejora de las condi-

subsecretario de Innovación Pública, David Massimino, la directora General de Promoción Comunitaria, Débora Galichini; directivos de ambas instituciones y estudiantes.



OPERATIVO INVIERNO

RECORDÁ:



Utilizá neumáticos de invierno en épocas de baja temperatura.



En días de nevadas y heladas recordá salir con más tiempo de tu casa.



Circulá con precaución a baja velocidad en tu vehículo.



En pendientes, dale prioridad de ascenso a los vehículos que están circulando.



Mantené una distancia prudente con los demás automóviles.



Mantené tu vereda limpia de nieve y hielo.

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV
USH

0800-666-0889
(2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA
CIVIL 103



140 años

Funcionarias de Río Gallegos Recorrieron establecimientos municipales para Infancias y Mujeres de Río Grande

Las funcionarias santacruceñas recorrieron, junto a sus pares del Municipio de Río Grande, el Centro Integral de la Mujer y el Centro Municipal de las Infancias. Ambos espacios son puntos de desarrollo fundamentales en materia de género y salud en nuestra comunidad. La visita de la comitiva de Río Gallegos fue en el marco de la firma del Convenio entre ambos Municipios para la apertura conjunta de la Casa de Estudios en Córdoba.

Río Grande.- En el marco de la recorrida por el Centro Integral de la Mujer, la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, destacó que “desde Río Grande llevamos adelante un trabajo muy arduo en el abordaje de las violencias por motivo de género, políticas de cuidados y derechos de las mujeres. Esto se ve reflejado en las iniciativas que transmitimos desde la Secretaría”.

Por su parte, la secretaria de Gobierno del Municipio de Río Gallegos, Sara Delgado, manifestó que “el Centro Integral de la Mujer es un dispositivo para el abordaje de las violencias por motivos de género que funciona en Río Grande gracias a que hay un Municipio presente”. Asimismo, Delgado extendió sus felicitaciones al equipo de la Secretaría de Desarrollo Comunitario y Género “por el trabajo que realizan para garantizar derechos” y aseguró que “volvemos a Río Gallegos con ideas nuevas y una agenda en conjunto con el Municipio de Río

Grande”.

Tras la visita por el Centro Municipal de las Infancias, la subsecretaria de Maternidades e Infancias, Silvana Angelinetta, destacó que este espacio “es un punto de prevención, de evaluación de desafíos en el neurodesarrollo y seguimiento del pre-maturo” cuya puesta en funcionamiento “es producto de la decisión política de Martín Pérez en pos de fortalecer el sistema municipal de salud”, remarcó. De esta manera, los Municipios de Río Grande y Río Gallegos avanzan en un trabajo mancomunado para consolidar políticas sociales y acciones que beneficien a sus comunidades.

Estuvieron presentes en las recorridas: la secretaria de Gobierno del Municipio de Río Gallegos, Sara Delgado; la secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia de Río Gallegos, Julia Chalub; la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario del Municipio de Río Grande, Ivana Ybars, la subsecretaria de Mujeres.

Gastronómicos

Acusan al gremio de UTHGRA de complicidad en despidos laborales

Las siete personas despedidas sin causa de la empresa AyS, ex Angus Catering, se volvieron a manifestar reclamando falta de respaldo del gremio UTHGRA y acusando a su secretario general Ramón 'Moncho' Calderón de complotar con la empresa. Denuncian incumplimiento de indemnización y falta de reconocimiento de fueros. Judicializaron el caso. Entre los despedidos hay dos delegados y una mujer de 65 a punto de jubilarse.

Río Grande- Elvira Patiño, ex delegada de AyS -ex Angus Catering-, se refirió al despido de siete trabajadores de esta empresa. Entre estos despedidos está incluida ella misma como delegada y otro delegado, además de una mujer de 65 años a punto de jubilarse.

“Lo que pasó que nosotros el día 25 del 4 fuimos despedidos por la empresa AyS ex Angus Catering, en la cual nos despiden con la ley 247, que es el 50% de la indemnización. Asimismo, fuimos dos delegados también despedidos, en las cuales no se nos reconocen los fueros. A todo esto, hasta el día de hoy, el gremio no existe, no está, no nos defendió”, dijo la mujer apuntando al secretario General de UTHGRA, Ramón 'Moncho' Calderón.

Después agregó que “no solamente que nos despidieron con la 247, sino que no se pagó el total de lo que nos correspondía, ni siquiera con la 247. Tuvimos que buscar abogado por nuestros medios, porque el gremio, más allá de que le pagamos la cuota sindical y todo lo que nosotros hemos participado en el gremio, no tuvimos respaldo de UTHGRA”, dijo Patiño, en declaraciones al portal Red23Noticias.

Luego detalló que “somos siete personas las que hemos sido despedidas, de las cuales las siete ha tenido respaldo, ninguno de los dos delegados, que la cual es, hoy en día, ellos desconocen nuestra gestión, dicen que nosotros no hemos sido delegados”.

La mujer, acusó a Ramón 'Moncho' Calderón porque “no solamente que él dice que defiende la lucha de los

compañeros, que defiende los derechos de los trabajadores, cuando no es así, porque si nosotros le estamos diciendo cómo nosotros nos despidieron, en la forma en que nos despidieron, él es totalmente a lo contrario de lo



Las siete personas despedidas sin causa de la empresa AyS, ex Angus Catering, se volvieron a manifestar reclamando falta de respaldo del gremio UTHGRA y acusando a su secretario general Ramón 'Moncho' Calderón de complotar con la empresa.

que dice y nos decimos mafia, porque se complotó con la empresa para que nosotros nos echen de la manera que nos echaron”.

“Hasta último momento se nos descontó la cuota sindical y no, no tuvimos respaldo de ningún tipo de nada. Fueron al gremio y así mismo tampoco se les respaldó nada. Es más, no habla de la causa. Y hemos hablado por todos los medios y seguimos igual. Está todo judi-

cializado ya que está la cauda en la justicia, en la cual van a tener que responder por el tema de la administración y nuestros fueros, que no están siendo respetados”, aseguró Elvira Patiño.

Guillermo Escobar es el otro delegado despedido recordó que “antes que nos despidieran, el 23 de marzo se hizo una asamblea con todos los compañeros, donde se anunció nuevos aumentos que tampoco los cobramos. Como la empresa no podía sostener esos aumentos, entonces se arregló con el gremio y esos aumentos se estirarán para octubre, con lo cual esos aumentos se computaban en el mes de marzo abril y mayo y pasaban al básico Y por eso el gremio dijo que si aceptábamos no íbamos a ser despedidos y no iba a haber suspensiones tampoco”.

“Fuimos despedidos igual el día 25 de marzo, siendo dos delegados No respetaron los fueros tampoco. Tenemos 2022-2023 con gestión y fuimos a hacer reclamo al Ministerio de Trabajo de Nación también y nos dijo que la empresa no presentó ninguna certificación negativa como para que tomen esta medida”, añadió el trabajador despedido.

Escobar dijo que “la empresa está haciendo la elaboración del pan para Ushuaia, que lo lleva cada tres días, para Gobierno y bueno fuimos despedidos igual”. Finalmente, agregó que “el Ministerio de Trabajo de Nación nos dijo que ahí no presentaron nada y para el señor 'Moncho' Calderón, que nos dio la espalda, como parte de la comisión también”.

GRAN PEÑA

ESPERANDO

EL 25

Viernes 24 | 20:30 H

Club San Martín

Agencia Municipal de Deportes,
Cultura y Juventud



RG
RÍOGRANDE
MUNICIPIO



Una persona resultó lesionada

Violento choque en calle Perú y Gálvez

Ayer al mediodía, personal policial y de bomberos acudió hasta el domicilio ubicado en calles Perú y Gálvez donde se registró una colisión vehicular.

Río Grande.- Se trató de un choque entre los rodados Ford, Ecosport, negro; al mando de Pablo Joel David Soto de 33 años y un Chevrolet Cruze, blanco, al mando de Paula Valeria Garay de 45 años.

En virtud de que Garay aquejaba dolencias fue trasladada preventivamente al nosocomio en móvil sanitario. Se convocó personal de Tránsito municipal y de Policía Científica a fin de labrar las actuaciones.



Violento choque en calle Perú y Gálvez dejó como saldo a una persona lesionada.

En zona sur

Principio de incendio en un carro de comidas

Pasado el mediodía de ayer, personal policial y de bomberos acudió a la intersección de Chawr y Kau debido a un ígneo sobre un carro de comidas.

Río Grande.- Al arribo de las unidades de emergencia la propietaria había sofocado el mismo, el cual se habría originado al encender la freidora.

De igual manera personal de Bomberos corroboró que se haya sofocado correctamente el mismo.

No hubo personas lesionadas.



Sin heridos

Un departamento fue afectado por un principio de incendio

En la mañana de ayer, personal policial acudió hasta Howiken 300 planta alta, debido a un incendio sobre una vivienda.

Río Grande.- Efectivos de la División de Bomberos de la Policía y Bomberos Voluntarios, lograron extinguir el fuego. Como medida preventiva, se evacuó el departamento contiguo, sin que se registraran personas heridas.

El perito inspeccionó la vivienda y determinó que el origen del incendio fue accidental.



Simplificá tu vida

Ahora, todo es más fácil

- Home Banking 3.0
- BTF App 3.0

Diseño innovador y funciones mejoradas. Podés realizar tus operaciones y gestionar claves de manera cómoda y segura en cualquier momento y lugar.



BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

Más información
www.btf.com.ar



Los hechos datan del año 2022

Sujeto acusado del abuso de gemelas enfrenta al Tribunal de Ushuaia

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur dará inicio el lunes 27 de mayo, al debate oral y no público, seguido a un hombre imputado del delito de abuso sexual con acceso carnal reiterado.

Ushuaia.- Se trata de un hombre de 27 años que está acusado de haber abusado sexualmente de dos hermanas gemelas, en distintas oportunidades. El imputado era pareja de una de ellas.

Un hecho ocurrió el 6 de enero de 2024, alrededor de las 5.20 en el interior de un domicilio. "La víctima se encontraba durmiendo y tras sentir un fuerte peso sobre su cuerpo, se despertó y observó que por encima de ella estaba su cuñado, quien le dijo haberse confundido", describe la imputación.

El hombre, además, está acusado de haber abusado sexualmente mediante acceso carnal de quien fuera su pareja, mediando violencia, amenaza, abuso coactivo o intimidatorio de una relación de dependencia, de autoridad, o de poder, o aprovechándose de que la víctima por cualquier causa no haya podido consentir libremente la acción.

Los hechos habrían ocurrido desde julio 2022 hasta diciembre del 2023.

Para la Fiscalía, el hombre deberá responder por el delito calificado como abuso sexual con acceso carnal y abuso con acceso carnal reiterado, en concurso

real.

El Tribunal de Juicio estará presidido por el Dr. Maximiliano García Arpón, con las vocalías de los Dres. Rodolfo Bembihiy Videla y Alejandro Pagano Zavalía. La Dra. María Guadalupe Martire de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas representará al Ministerio Pú-



Sujeto acusado del abuso de gemelas enfrenta al Tribunal de Ushuaia.

blico Fiscal, mientras que la defensa del imputado la ejercerá el Dr. Martín Muñoz.

Tribunal de Juicio de Río Grande

Juicio a imputado de abuso sexual se pospuso hasta la semana que viene

Este martes debía comenzar el proceso oral no público contra un sujeto de 29 años acusado de abuso sexual agravado por acceso carnal.

Río Grande.- El debate oral no público estaba previsto para martes, sin embargo, debió posponerse hasta el próximo 28 de mayo.

El acusado de apellido Frete, llegó en libertad al proceso, y al presentarse ante el

diencia, disponiendo designarle al imputado un defensor oficial, el Dr. Mariano Sardi, quien asumirá su representación una vez que tome contacto con la causa.

El proceso se pospuso hasta el próximo martes 28 a las 9.30 horas.



Juicio a imputado de abuso sexual se pospuso hasta la semana que viene, debido a un cambio de defensor.

Tribunal, junto a su abogado Fabio Pesce, el mismo expresó que no había tenido contacto con su defendido y además, el hombre decidió cambiar de defensa.

Ante ello los jueces del Tribunal de Juicio se reunieron en la previa e iniciaron la au-

Frete está acusado de haber violado a una joven en 2020 luego de una reunión social en que la chica bebió y se acostó, despertando cuando el acusado la estaba accediendo carnalmente; según reza la acusación fiscal.



BONIFICACIÓN EN TUS IMPUESTOS



RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

15% PAGO ADELANTADO

10% IMPUESTO DE AUTOMOTOR
Para quienes no tengan multas

10% BUEN CONTRIBUYENTE
Hasta diciembre 2023

5% PARA JUBILADOS/AS

% BONIFICACIÓN POR ÁRBOLES EN LA VEREDA DE TU DOMICILIO

Hasta 3 árboles por domicilio

Realizá el trámite en rentas@riogrande.gob.ar o bien de manera presencial.

PAGO PRESENCIAL

- Oficina Central de Rentas (Luis Py 198)
- CGP Padre Zink (Pellegrini 601)
- Casa Municipal - B° CAP (Portolán 465)
- Centro Vecinal - B° Malvinas Argentinas (Cabo Peña 562)

PAGO ONLINE

- www.riogrande.gob.ar
- Descargá la aplicación **RGA Ciudadana**

OTROS MEDIOS DE PAGO

Tarjetas de crédito del Banco Macro y Banco Tierra del Fuego podrán acceder a 3 cuotas sin interés.



Futsal AFA

Se completó con gran éxito la sexta fecha del Torneo apertura "Facundo Perpetto"

El sábado 18 y domingo 19 de mayo en los gimnasios de la Escuela N° 2, club Sportivo, Malvinas Argentinas y Fortaleza Verde, la liga oficial de fútbol RG, completó de forma exitosa la quinta del Torneo Apertura de futsal AFA "Facundo Perpetto" para la división de inferiores.

Río Grande.- Continuando con esta espectacular competencia salonista que la 'liga oficial de fútbol de RG' viene realizando con gran éxito en la ciudad de Río Grande, es que el sábado 18 y domingo 19 de mayo en los gimnasios de la Escuela N° 2, el club Sportivo, el Malvinas Argentinas y Fortaleza Verde; se disputó la quinta correspondiente al Torneo Apertura de futsal AFA "Facundo Perpetto" para la división de inferiores donde en estas dos jornadas se

que juegan en primera división deben tener inferiores desde la novena a la tercera, pero lo que queremos destacar es que los clubes que juegan en la B, tanto en promocional y, bueno, en la parte femenina que va por un lado aparte, es otro. Tienen muchos equipos y eso está bueno, está bueno porque potencia mucho más el desarrollo".

un aporte muy grande desde su categoría primera, y obviamente, como juegan en la B o en la C, no tienen todas, pero cada año aportan a tener más categorías. De hecho, HVJ también aporta como categoría quinta y sexta femenino, además de la primera, que la verdad es para destacar".

"También quiero destacar el crecimiento que hoy tie-



El equipo de Escuela Argentina, sexta división femenina.

enfrentaron la 3ra, 4ta, 5ta y 6ta división femenina y la 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va y 9na masculina con resultados altamente positivos para la organización. Al respecto dialogamos con William Zapata, responsable de la sexta y primera división femenina, nos contó lo siguiente: "Hola Hugo buenas tardes y gracias por la nota, ya que para la liga es de suma importancia poder darle la difusión que se merece la división de inferiores, y sí, la verdad que muy contento que el torneo se pueda desarrollar de la mejor manera ya que hay algunas categorías que están un poco más avanzadas que otras en lo que respecta a fechas, pero por lo menos podemos continuar desarrollando todos los fines de semana partidos para que los chicos no se queden parados. Asimismo, casi la totalidad de los clubes hoy tienen todas las divisiones, y la verdad que en eso estamos muy contentos porque en realidad es un requisito de los clubes; los



El equipo de Estrella Austral, sexta división femenina.

"Que en definitiva es lo que va a suceder en un tiempo no muy lejano con el recambio, esa rotación para las primeras divisiones en definitiva, y lo que estamos viendo ahora es el crecimiento de las categorías inferiores y también con mucho nivel diría, y eso tiene que ver con el trabajo que hacen los profesores en sus respectivos clubes y que cada día haya mucha más competencias para que puedan nutrir a la primera división. De hecho, ya lo vemos en algunos clubes que están utilizando chicos de reserva y de cuarta división en primera de la mejor manera, y la verdad que en esa parte nosotros tenemos que destacar a los clubes porque ellos, si no quisieran crecer, no tendrían las categorías que tienen que tener y la verdad que no se podría desarrollar la liga, digamos. Está bueno, vemos clubes como el que está ahora jugando, HVJ frente a italiano, que ellos también están haciendo

ne el futsal femenino, realmente la apuesta que se ha hecho en estos cortos años diría, es fabuloso porque muchas de las chicas que están recién iniciándose, son muy jóvenes, muy nenas, pero ya ellas están formando esa experiencia que vienen adquiriendo para inclusive, reforzar lo que es la primera, porque hoy creo que hay en lo que es el fútbol femenino un muy buen nivel y está bueno que arranquen cada vez más chicas las nenas porque; te doy un ejemplo, mi equipo, Camioneros, en la primera división tengo jugando a nenas de cuarta y tercera que están en un nivel tremendo, y además porque pasó en años anteriores de que estaba la primera división y no había con qué nutrirlo, entonces la liga al pedir (que viene desde el consejo), cada vez más categorías femeninas, ahora la más chica que tenemos es la sexta, son nenas nacidas en 2011-2012, te imaginarás la distancia de años que

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

en óptimas condiciones, es muy importante para nosotros”.

“Y otro punto que debo destacar sinceramente; es el respeto que hay con el público, la mesa, el arbitraje, inclusive hasta los mismos clubes de cómo vienen jugando, ‘en orden’, algo que de pronto tenemos que destacarlo ¿no?, y todo este buen resultado es un trabajo en común; porque no podríamos desarrollarlo si no vos viste cómo es esto que ha pasado en otras federaciones y en la nuestra también, en años anteriores de que no había ese orden, no había ese respeto que se tiene que tener con el rival, porque al fin y al cabo esto lo hacemos para que se diviertan el fin de semana y además obviamente para potenciar a los neños que no anden en la calle, de que no estén, vamos a hablar en criollo, fumando en una plaza y estén dentro de una cancha divirtiéndose, eso es muy importante, así es que le queremos agradecer a los clubes y a la gente que se está portando cada día mejor”. “Para cerrar, quiero agradecer a vos Hugo, porque siempre te vemos en las canchas, te vemos difundiendo lo que es nuestro fútbol y estamos muy contentos con eso, lo agradecemos, porque esto vos viste, que si no tiene difusión, tampoco la gente se entera, tampoco crece, tampoco se llenan las canchas, y ver cada día más papás en diferentes divisiones, que están acompañando a la gente, que están acompañando a sus neños, y que de hecho también se quedan a ver otros partidos, para nosotros nos pone muy contentos, así que muchas gracias por todo”, concluyó.

Detallando a continuación las tablas de posiciones

Tercera División Masculina

Equipos	PJ	PG	PP	GF	GC
DG Puntos					
Camioneros	6	5	1	0	27
8	19	16			
Los Troncos	6	4	2	0	25
11	14	14			
Estrella Austral	6	3	2	1	19
15	4	11			
ADEFU	5	2	1	2	15
14	1	7			
Metalúrgico	6	1	3	2	16
19	-3	6			
Defensores del Sur	6	1	2	2	3
16	19	-3	5		
Escuela Argentina	4	0	1	3	3
6	22	-16	1		
San Isidro	5	0	0	5	9
25	-16	0			

Cuarta División Masculina

Equipos	PJ	PG	PP	GF	GC
DG Puntos					
Los Troncos	6	6	0	0	28
3	25	18			
Estrella Austral	6	5	1	0	31
4	27	16			
Camioneros	6	3	2	1	28
12	16	11			
ADEFU	6	2	1	3	17
14	3	7			
Escuela Argentina	6	2	1	3	3
13	32	-19	7		
Defensores del Sur	5	1	1	3	3
6	21	-15	4		
Metalúrgico	5	1	0	4	7
19	-12	3			
San Isidro	6	0	0	6	17
42	-25	0			

Quinta División Masculina

Equipos	PJ	PG	PP	GF	GC
DG Puntos					
Camioneros	6	5	1	0	35
13	22	16			
ADEFU	6	5	0	1	39
11	28	15			
Los Troncos	6	4	1	1	38
10	28	13			
Escuela Argentina	6	2	1	3	3
20	20	0	7		
Estrella Austral	5	2	1	2	9

17	-8	7			
Metalúrgico	5	2	0	3	10
20	-10	6			
Defensores del Sur	5	0	0	5	5
8	36	-28	0		
San Isidro	5	0	0	5	2
34	-32	0			

Sexta División Masculina

Equipos	PJ	PG	PP	GF	GC
DG Puntos					
San Isidro	6	5	0	1	39
9	30	16			
Metalúrgico	5	3	1	1	40
15	25	10			
Estrella Austral	6	3	1	2	36
14	22	10			
Camioneros	5	3	1	1	25
10	15	10			
Los Troncos	5	3	0	2	14
22	-8	9			
ADEFU	6	2	0	4	20
26	-6	6			
Defensores del Sur	5	1	0	4	4
4	49	-45	3		
Escuela Argentina	6	0	0	6	6
8	41	-33	0		

Séptima División Masculina

Equipos	PJ	PG	PP	GF	GC
DG Puntos					
Camioneros	6	6	0	0	40
9	31	18			
San Isidro	6	5	0	1	29
9	20	15			
Estrella Austral	6	4	0	2	37
13	24	12			
ADEFU	6	3	0	3	29
18	11	9			
Metalúrgico	6	3	0	3	29
24	5	9			
Escuela Argentina	6	2	0	4	4
30	21	9	6		
Los Troncos	6	1	0	5	12
43	-31	3			
Defensores del Sur	6	0	0	6	6
4	73	-69	0		

Octava División Masculina

Equipos	PJ	PG	PP	GF	GC
DG Puntos					
Estrella Austral	6	5	0	1	28
12	16	15			
San Isidro	6	4	0	2	47
26	21	12			
Metalúrgico	6	3	1	2	39
20	19	10			
Escuela Argentina	5	3	1	1	1
33	18	15	10		
Camioneros	6	3	1	2	16
21	-5	10			
ADEFU	6	2	1	3	32
19	13	7			
Defensores del Sur	5	1	0	4	4
13	39	-26	3		
Los Troncos	6	0	0	6	20
73	-53	0			

Novena División Masculina

Equipos	PJ	PG	PP	GF	GC
DG Puntos					
ADEFU	6	6	0	0	62
4	58	18			
Escuela Argentina	6	5	0	1	1
59	9	50	15		
Camioneros	6	4	0	2	28
17	11	12			
Metalúrgico	5	2	1	2	12
33	-21	7			
Defensores del Sur	6	2	0	4	4
17	29	-12	6		
Estrella Austral	6	1	0	5	9
33	-24	3			
San Isidro	4	1	0	3	15
46	-31	3			

Los Troncos	5	1	0	4	6
37	-31	1			

Tercera División Femenina

Equipos	PJ	PG	PP	GF	GC
DG Puntos					
Camioneros	5	4	1	0	25
5	20	13			
ADEFU	5	3	0	2	25
9	16	11			
Defensores del Sur	4	3	0	1	1
26	2	24	9		
Celeste FC	5	3	0	2	28
11	17	9			
Metalúrgico	4	2	0	2	15
7	8	6			
Estrella Austral	5	2	0	3	11
29	-18	6			
Escuela Argentina	4	1	1	1	2
19	17	2	4		
San Isidro	6	1	0	5	16
49	-33	3			
Los Troncos	4	0	0	4	4
0	36	-36	0		

Cuarta División Femenina

Equipos	PJ	PG	PP	GF	GC
DG Puntos					
Celeste FC	3	3	0	0	20
2	18	9			
Camioneros	3	3	0	0	19
4	15	9			
Estrella Austral	4	2	1	1	17
12	5	7			
ADEFU	4	2	1	1	10
9	1	7			
Defensores del Sur	3	2	0	1	1
27	3	24	6		
Escuela Argentina	3	2	0	1	1
11	12	-1	6		
Metalúrgico	3	0	0	3	3
2	11	-9	0		
San Isidro	4	0	0	4	9
23	-14	0			
Los Troncos	3	0	0	3	1
40	-39	0			

Quinta División Femenina

Equipos	PJ	PG	PP	GF	GC
DG Puntos					
Celeste FC	4	4	0	0	29
6	23	12			
Escuela Argentina	4	3	0	1	1
23	7	16	9		
ADEFU	4	2	1	1	13
5	8	7			
Metalúrgico	4	2	1	1	14
14	0	7			
HVJ Futsal	5	2	0	3	20
12	8	6			
Camioneros	3	1	2	0	5
2	3	5			
Defensores del Sur	2	1	0	1	1
13	3	10	3		
Estrella Austral	3	0	1	2	4
15	-11	1			
San Isidro	3	0	1	2	4
23	-19	1			

Sexta División Femenina

Equipos	PJ	PG	PP	GF	GC
DG Puntos					
Camioneros	6	5	1	0	34
15	19	16			
Celeste FC	5	3	1	1	28
9	19	10			
HVJ Futsal	6	3	1	2	15
12	3	10			
ADEFU	4	2	1	1	17
16	1	7			
Escuela Argentina	6	2	0	4	4
23	25	-2	6		
Estrella Austral	5	1	0	4	11
30	-19	3			
Metalúrgico	4	0	0	4	3

El programa municipal continúa acercando el patrimonio intangible de la ciudad a niños y niñas

Chicos y Chicas del Jardín N° 10 participaron de las actividades del programa “Arte y Patrimonio”

En el marco del programa “Arte y Patrimonio” impulsado por la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, niños y niñas de la sala Roja del Jardín N° 10 “Chowen” realizaron la actividad “Arte en el Paisaje”, donde a través de la interacción con la naturaleza y el arte aprenden sobre el patrimonio paisajístico de la ciudad.

Ushuaia.- La iniciativa de Arte en el Paisaje, se impulsa en articulación con diversas instituciones para el reconocimiento patrimonial y que en su primer etapa visita la Reserva Natural Urbana Bahía Encerrada es

participar en este programa municipal, podrán sumarse a la propuesta a través del correo electrónico dircoordinacioncultural@gmail.com o al teléfono 436333 interno 1616.



parte de los esfuerzos municipales para acompañar la educación y a las infancias. En esta jornada, los chicos y chicas visitaron también la muestra -para ver y tocar- “Son objetos antiguos que transmiten historias”, ubicada en el Museo de la Ciudad “Casa Pena”. La

Referida a la visita, la secretaria de Cultura y Educación Belén Molina, resaltó que “este programa que transita su tercer año es parte de la dirección que nos propone el intendente Walter Vuoto de poner en valor el patrimonio que integra a nuestra querida ciudad,



misma es impulsada por el Día Internacional de los Museos con el objetivo de visibilizar a través del tacto los objetos de la Ushuaia de antaño, sus actividades lúdicas, el patrimonio cultural e histórico que el primer Museo de la Ciudad lleva preservando durante 15 años.

Las instituciones educativas que estén interesadas en

permitiéndole a niños y niñas de nivel inicial y primario experimentarlo con el arte como medio”.

“Desde la Secretaría creemos que este tipo de propuestas robustecen el sentimiento de identidad como ushuaienses y fueguinos y fueguinas de nuestras infancias y adolescencias, otorgando una nueva perspectiva sobre el paisaje que los rodea” finalizó la funcionaria.



Concejo Deliberante de Ushuaia Comenzará a funcionar la comisión de reglamento interno

El Concejo Deliberante definió este jueves la Presidencia de la Comisión de Reglamento Interno. La misma quedó a cargo del concejal Vladimir Espeche, y estará conformada por la totalidad de los concejales y concejalas

Ushuaia.- La tarea encomendada a esta comisión, es la de actualizar la normativa que rige el funcionamiento interno, a partir de la última modificación de la Carta



Orgánica de la ciudad, llevada adelante en la Convención Constituyente Municipal de octubre de 2022.

Además, acordaron la metodología de trabajo, y el inicio de las tareas que se fijaron para el martes 4 de junio.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577